



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL

Habiéndose convocado Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo en mayo de 2019, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se somete a exposición pública el Censo Electoral y en su caso reclamación contra el mismo, durante el periodo comprendido entre los días 8 y 15 de abril de 2019, ambos incluidos.

Se insiste especialmente en los **ciudadanos que van a votar por primera vez**, aquellos que han cumplido los 18 años entre el 28 de abril de 2019 (fecha de las Elecciones a Cortes Generales 2019) y el próximo 26 de mayo de 2019 (fecha de las Elecciones Municipales, Autonómicas y al Parlamento Europeo), y también a los **ciudadanos que han cambiado de domicilio** entre el 28/12/2018 (fecha de referencia del Censo utilizado en las Elecciones a Cortes Generales 2019) y el 30/01/2019 (fecha de referencia del Censo a utilizar en las próximas Elecciones a Cortes Generales).

Burguillos de Toledo, a 5 de abril de 2019

Alcalde-Presidente

Fdo. José Castro Sánchez